

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

MOVIMIENTO de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península e Islas adyacentes y los del extranjero durante el mes de Marzo de 1919

(E.=Entrada. S.=Salida).

(Cifras provisionales).

PROVINCIAS MARÍTIMAS	BUQUES								PASAJEROS CLASIFICADOS																				
	Con pasajeros y bandera				Sin pasajeros y bandera				Por sexo						Por nacionalidad				Por la parte del mundo de procedencia o destino										
	Española		Extranjera		Española		Extranjera		TOTAL		Varones		Mujeres		Españolos		Extranjeros		Europa		Asia		África		América		Oceania		
	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	E.	S.	
Alicante	2	»	»	»	16	23	17	14	81	»	45	»	36	»	76	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Almería	»	1	»	»	1	»	16	15	»	126	»	119	»	7	»	126	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Baleares	»	1	»	»	11	7	4	9	»	-22	»	13	»	9	»	20	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Barcelona	19	4	»	»	»	»	»	»	1.426	289	1.009	202	417	78	1.089	140	337	140	174	156	65	»	»	»	»	»	»	»	
Cádiz	31	38	1	»	40	25	17	19	1.132	400	926	305	206	95	961	330	171	70	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Canarias	2	7	7	5	3	7	49	43	71	160	44	111	27	49	18	113	53	47	52	25	»	»	»	»	»	»	»	»	
Castellón	»	»	»	1	33	25	10	12	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Coruña (La)	3	2	2	1	5	2	13	13	1.068	1.416	902	1.097	166	319	1.025	1.369	43	47	26	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Gerona	»	»	»	»	29	27	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Granada	»	»	»	»	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Gulpúzcoa	»	»	»	»	33	20	8	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Huelva	»	1	3	1	5	4	11	14	6	10	3	3	3	7	»	»	6	10	6	9	»	»	»	»	»	»	»	»	
Lugo	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Málaga	4	4	1	1	23	19	9	4	63	74	50	54	13	20	58	60	5	14	44	1	»	»	»	»	»	»	»	»	
Murcia	»	1	»	»	5	8	25	25	»	1	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Oviedo	3	1	»	»	7	7	»	»	276	266	205	205	71	61	276	266	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Pontevedra	2	»	3	2	»	»	»	»	236	612	159	413	77	199	161	588	75	24	22	2	»	»	»	»	»	»	»	»	
Santander	4	1	»	»	3	1	18	19	230	341	180	272	50	69	222	339	8	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Sevilla	1	»	1	1	2	3	8	4	3	15	3	6	»	9	1	»	2	15	2	15	»	»	»	»	»	»	»	»	
Tarragona	5	»	»	»	33	7	4	2	11	»	8	»	3	»	11	»	»	»	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Valencia	4	4	»	2	127	20	14	26	43	51	39	43	4	8	43	44	»	7	19	3	»	»	»	»	»	»	»	»	
Vizcaya	2	1	»	»	22	24	54	43	3	81	3	61	»	20	3	73	»	8	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES	82	66	18	14	400	228	279	271	4.649	3.856	3.576	2.906	1.073	950	3.944	3.470	705	386	365	212	65	»	»	473	261	3.643	3.383	103	»

Madrid, 3 de Junio de 1919.—El Director general, (ilegible).

MINISTERIO

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

ESCALAFÓN GENERAL DEL CUERPO DE INGENIEROS

Número.	NOMBRES	NATURALEZA		Del nacimiento		
		Pueblo	Provincia	Día	Mes	Año
	Un Inspector general, Presidente del Consejo de Minería, Jefe superior de Administración.					
1	Ilmo. Sr. D. Juan López Coca y Moreno.....	Daimiel.....	Ciudad Real.....	18	Septiembre.....	1852
	Diez Inspectores generales, Jefes de Administración de primera clase.					
1	Ilmo. Sr. D. Horacio Bentaboly Ureta.....	Sevilla.....	Sevilla.....	13	Noviembre.....	1854
2	Ilmo. Sr. D. Rafael Sánchez Lozano.....	Linares.....	Jaén.....	31	Mayo.....	1854
3	Ilmo. Sr. D. Claudio Guitián Farifas.....	Cuenca.....	Cuenca.....	3	Octubre.....	1853
4	Ilmo. Sr. D. Juan Falcó y Sancho.....	Valdemorillo.....	Madrid.....	3	Agosto.....	1855
	Ilmo. Sr. D. Adriano Contreras y Vilches.....	Córdoba.....	Córdoba.....	25	Septiembre.....	1857
	Ilmo. Sr. D. Rafael Souvirón y Sánchez.....	Málaga.....	Málaga.....	28	Agosto.....	1856
5	Ilmo. Sr. D. Gonzalo Aguirre y Carbonell.....	Constuegra.....	Toledo.....	11	Enero.....	1856
6	Ilmo. Sr. D. Francisco Sotomayor y Navarro.....	Bujalance.....	Córdoba.....	5		1854
	Ilmo. Sr. D. Francisco Samsó y Camó.....	Barcelona.....	Barcelona.....	26	Febrero.....	1855
	Ilmo. Sr. D. Ginés Moncada y Ferro.....	Cartagena.....	Murcia.....	22	Enero.....	1857
7	Ilmo. Sr. D. Arsenio de Odriozola y Odriozola.....	Santander.....	Santander.....	14	Diciembre.....	1852
8	Ilmo. Sr. D. César Rubio y Muñoz.....	Cáceres.....	Cáceres.....	25	Junio.....	1858
9	Ilmo. Sr. D. Ramón Aguirre y Zorrilla.....	Santander.....	Santander.....	2	Noviembre.....	1855
10	Ilmo. Sr. D. Eusebio Sánchez Lozano.....	Linares.....	Jaén.....	16	Diciembre.....	1857
	Doce Ingenieros Jefes, Jefes de Administración de segunda clase.					
	D. Miguel de Arana y Manso de Zúñiga.....	Vitoria.....	Alava.....	7	Marzo.....	1856
1	D. Francisco Moreno Gómez.....	Riaza.....	Segovia.....	24	Julio.....	1852
2	D. Nicanor Mococho y Ocón.....	Bañuel.....	Navarra.....	10	Enero.....	1859
3	D. Ramón Fernández y Puig de la Bella Casa.....	Burgos.....	Burgos.....	25	Octubre.....	1857
4	D. José María Rubio y Muñoz.....	Cáceres.....	Cáceres.....	19	Diciembre.....	1859
5	D. Obdulio de la Viña y Fourdinier.....	Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	18	Septiembre.....	1857
6	D. Sebastián Sáenz Santa María.....	Urñueta.....	Logroño.....	15	Junio.....	1861
7	D. Cecilio López Montes.....	Linares.....	Jaén.....	1	Febrero.....	1860
8	D. Leopoldo Bárcena y Aznar.....	Vigo.....	Pontevedra.....	20		1859
9	D. Florentino Aspeitia y Moros.....	Ateca.....	Zaragoza.....	13	Agosto.....	1859
10	D. Antonio Sempau y Arandía.....	Tarragona.....	Tarragona.....	23	Enero.....	1862

DE FOMENTO

CULTURA, MINAS Y MONTES

DE MINAS, RECTIFICADO EN 31 DE ENERO DE 1919

FECHA						SITUACION en que se encuentran	SERVICIO a que están afectos	HONORES y condecoraciones
Del ingreso en el Cuerpo			Del último empleo					
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
30	Octubre.....	1876	9	Enero.....	1919	Servicio activo.....	Presidente del Consejo de Minería.....	
23	"	1877	12	Junio.....	1914	Servicio activo.....	Vocal del Consejo de Minería.....	Ministro correspondiente del Instituto de Ciencias, Artes liberales y Letras, de Coimbra. Miembro de la Sociedad Astronómica de Francia y Licenciado en Derecho.
23	"	1877	24	Junio.....	1914	Idem.....	Vocal del Consejo de Minería y Director del Instituto Geológico de España....	Gran cruz de Isabel la Católica, individuo de número de la Real Academia de Ciencias, Consejero de Instrucción Pública.
23	"	1877	1	Agosto.....	1914	Idem.....	Vocal del Consejo de Minería y Director de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.....	
17	"	1879	15	Enero.....	1915	Idem.....	Vocal del Consejo de Minería.....	
17	"	1879	26	Marzo.....	1915	Supernumerario.....	"	
17	"	1879	26	"	1915	Idem.....	"	
17	"	1879	30	Julio.....	1915	Servicio activo.....	Vocal del Consejo de Minería.....	Caballero de la Orden de Carlos III.
20	Enero.....	1880	13	Diciembre.....	1915	Idem.....	Idem.....	
20	Enero.....	1880	10	Febrero.....	1916	Supernumerario.....	"	
27	Agosto.....	1880	10	"	1916	Idem.....	"	
18	Septiembre.....	1880	23	"	1917	Servicio activo.....	Vocal del Consejo de Minería.....	
30	Octubre.....	1880	31	Julio.....	1918	Idem.....	Vocal del Consejo de Minería y Subdirector del Instituto Geológico de España.	
10	Agosto.....	1881	22	Noviembre.....	1918	Idem.....	Vocal del Consejo de Minería.....	
10	"	1881	16	Enero.....	1919	Idem.....	Idem.....	
26	Noviembre.....	1880	1	Agosto.....	1914	Supernumerario.....	"	
3	Diciembre.....	1881	23	Mayo.....	1915	Servicio activo.....	Jefe de Oviedo.....	
29	Julio.....	1882	13	Diciembre.....	1915	Idem.....	Jefe de Vizcaya.....	
4	Diciembre.....	1883	10	Febrero.....	1916	Idem.....	Escuela de Ingenieros.....	
12	Agosto.....	1884	10	"	1916	Idem.....	Instituto Geológico.....	
3	Septiembre.....	1884	12	Mayo.....	1916	Idem.....	Jefe de Granada.....	
11	Noviembre.....	1885	23	Febrero.....	1917	Idem.....	Jefe de Guadalajara.....	
17	Febrero.....	1886	30	Marzo.....	1917	Idem.....	Escuela de Linares.....	
10	Mayo.....	1886	28	Noviembre.....	1917	Idem.....	Escuela de Ingenieros.....	
19	Julio.....	1886	31	Julio.....	1918	Idem.....	Idem.....	
19	"	1886	22	Noviembre.....	1918	Idem.....	Escuela de Mieres.....	

Número.	NOMBRES	NATURALEZA		Del nacimiento		
		Pueblo	Provincia	Día	Mes	Año
11	Excmo. Sr. D. Eduardo Gullón y Dabán.....	Madrid	Madrid	23	Noviembre	1860
12	D. Alfredo Santos de Arana.....	Granada	Granada	21	Septiembre	1857
Cuarenta y cinco Ingenieros Jefes, Jefes de Administración de tercera clase.						
1	D. Fernando Bravo Villasante y Gómez.....	Murcia	Murcia	17	Octubre	1864
2	D. Nicolás Sáinz y Sáinz.....	Madrid	Madrid	31	"	1860
3	D. Domingo de Ornela y Duarte.....	Málaga	Málaga	24	Enero	1862
4	D. Lorenzo Alonso Martínez.....	Burgos	Burgos	10	Agosto	1862
5	D. José Carbonell Morand.....	Alcoy	Alicante	19	Agosto	1861
6	D. Manuel Fernández Figares Castella.....	Granada	Granada	7	Julio	1862
7	D. Carmelo Salarnier y Guijarro.....	Madridejos	Toledo	22	Agosto	1862
8	D. Ricardo Guardiola y Saura.....	Cartagena	Murcia	22	Julio	1861
9	D. Ricardo Guardiola y Saura.....	Trinidad	Cuba	11	Febrero	1861
9	Excmo. Sr. D. Enrique Villate y Carralón.....	Habana	Cuba	4	"	1861
10	D. José del Busto y García del Rivero.....	Zaragoza	Zaragoza	16	"	1863
10	D. José Abbad y Boned.....	Madrid	Madrid	14	"	1859
11	D. Luis Espina y Capo.....					
12	D. Ezequiel Navarro y Fernández.....	Valencia del Ventoso	Badajoz	13	Enero	1860
12	D. Luis Cubillo y Muro.....	Madrid	Madrid	15	Agosto	1864
13	D. Joaquín Arisqueta de la Quintana.....	Bilbao	Vizcaya	17	"	1862
13	D. Antonio Melián Castellanos.....	Moya	Canarias	3	Marzo	1859
14	D. Antonio Marín Lanzos.....	Madrid	Madrid	10	"	1865
15	D. Mauro Díaz Caneja.....	Oviedo	Oviedo	20	Enero	1862
16	D. Francisco Fonrodon y Domenech.....	Matanzas	Cuba	24	Marzo	1862
17	D. Fernando de Hormaeche y Echevarria.....	Bayona	Francia	29	Febrero	1860
18	D. Enrique Jubés y Romero.....	Sevilla	Sevilla	26	Noviembre	1858
19	D. Luis Moreno Sanz.....	Linares	Jaén	30	Octubre	1857
20	D. Enrique Hauser y Neuburger.....	Gibraltar	Posesión inglesa	5	"	1866
21	D. Vicente Kindelán y de la Torre.....	Santiago	Cuba	27	"	1866
22	D. Luis Santa María y Caminero.....	Valdepeñas	Ciudad Real	31	Mayo	1860
23	D. Ramón Urrutia y Llano.....	Valmaseda	Vizcaya	24	Febrero	1867
24	D. José Revilla y Haya.....	Madrid	Madrid	15	Noviembre	1864
25	D. Ignacio Vidal Martorell.....	Palma	Baleares	25	Julio	1867
25	D. Julio Monreal y Fernández.....	León	León	26	Diciembre	1864
26	D. Pedro Pérez Sánchez.....	Madrid	Madrid	12	Marzo	1866
27	D. Luis Reyes Galdós.....	Madrid	Madrid	26	Noviembre	1868
28	D. Rafael Palacios del Valle.....	Madrid	Madrid	12	Septiembre	1862
29	D. Francisco Ferrer Ramallo.....	Vera	Almería	9	Octubre	1857
30	D. Rafael Bautista Sanz.....	Huejar	Granada	10	Septiembre	1862
31	D. Cleto Marcelino Rubiera.....	Santa Olalla de Turielos	Oviedo	26	Abril	1864
32	D. Adolfo de la Rosa y Ramírez.....	Sevilla	Sevilla	26	Marzo	1869
33	D. Rafael Cerero y Luna.....	Cádiz	Cádiz	31	Octubre	1869
34	D. Pablo Fábrega y Coello.....	Oviedo	Oviedo	28	Marzo	1868
35	D. José Gregorio Martínez Garrido.....	Siles	Jaén	26	Octubre	1867
36	D. Manuel Beltrán de Heredia.....	Valle de Aramayona	Alava	1	Marzo	1864
36	D. Manuel Aguirre y Carbonell.....	Madrid	Madrid	7	Junio	1866
37	D. Emilio Fernández y Menéndez Valdés.....	Oviedo	Oviedo	21	Septiembre	1864
38	D. Luis García Ros.....	Gandia	Valencia	2	Octubre	1867
39	D. Manuel Abbad y Boned.....	Barbastro	Huesca	24	Diciembre	1868
40	D. Salvador Vázquez Zafra.....	Huelva	Huelva	28	Julio	1868
41	D. Alfredo Kindelán de la Torre.....	Santiago	Cuba	29	Agosto	1868
42	D. Ramón del Cuelo y Noval.....	Oviedo	Oviedo	30	Septiembre	1858

FECHA			FECHA			SITUACION en que se encuentran	SERVICIO a que están afectos	HONORES y condecoraciones
Del ingreso en el Cuerpo			Del último empleo					
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año			
27	Julio	1886	20	Diciembre	1918	Servicio activo	Escuela de Ingenieros	Senador del Reino, Gentilhomme de Cámara de S. M., grandes cruces de Francisco José de Austria; La Estrella Polar, de Suecia; San Miguel, de Baviera; La Concepción de Villaviciosa, de Portugal; Comendador de número de la Corona de Prusia; Oficial de la Legión de Honor.
14	Septiembre	1886	16	Enero	1919	Idem	Escuela de Ingenieros	
14	"	1886	30	Julio	1915	Servicio activo	Jefe del Negociado de Minas	Ex diputado a Cortes, ex director general de Agricultura, Industria y Comercio, ex senador del Reino.
14	"	1886	13	Diciembre	1915	Idem	Escuela de Ingenieros	
10	Enero	1887	10	Febrero	1916	Idem	Instituto Geológico	
18	Julio	1887	3	Mayo	1916	Idem	Escuela de Ingenieros	
18	"	1887	22	Diciembre	1916	Idem	Jefe de Murcia	
18	"	1887	23	Febrero	1917	Idem	Escuela de Ingenieros	
18	"	1887	30	Marzo	1917	Idem	Jefe de Lérida	
5	Diciembre	1887	25	Mayo	1917	Idem	Escuela de Cartagena	
13	Abril	1888	16	Noviembre	1917	Idem	Instituto Geológico	
6	Agosto	1888	23	"	1917	Supernumerario		
29	Julio	1888	23	"	1917	Servicio activo	Consejo de Minería	Conde de Valmaseda.
7	Agosto	1889	31	Julio	1918	Idem	Jefe de Córdoba	
25	Septiembre	1889	6	Octubre	1918	Idem	Jefe de Badajoz	Dos cruces rojas y una blanca del Mérito Militar, medalla de Voluntarios de Filipinas, medallas de oro y plata de la Exposición de Zaragoza.
10	Junio	1890	6	"	1918	Supernumerario		
6	Julio	1891	6	"	1918	Idem		
2	Diciembre	1891	6	"	1918	Servicio activo	Jefe de Almería	
2	"	1891	6	"	1918	Idem	Escuela de Ingenieros	
12	"	1891	6	"	1918	Idem	Escuela de Mieres	
17	"	1891	6	"	1918	Idem	Jefe de Barcelona	
1	Agosto	1892	6	"	1918	Idem	Distrito de Vizcaya	
14	Septiembre	1892	6	"	1918	Idem	Jefe de Huelva	
28	Noviembre	1894	6	"	1918	Idem	Escuela de Linares	
28	Junio	1895	6	"	1918	Idem	Escuela de Ingenieros	
21	Febrero	1896	6	"	1918	Idem	Instituto Geológico	
5	Marzo	1896	6	"	1918	Idem	Instituto Geológico	
8	Mayo	1896	6	"	1918	Idem	Escuela de Bilbao	
22	Junio	1896	6	"	1918	Idem	Jefe de Lérida	
1	Julio	1896	6	"	1918	Idem	Distrito de Baleares	
27	Octubre	1896	6	"	1918	Supernumerario		
3	Febrero	1897	6	"	1918	Servicio activo	Jefe de Madrid	
26	Mayo	1897	6	"	1918	Idem	Escuela de Bilbao	
21	Septiembre	1897	6	"	1918	Idem	Distrito de Huelva	
27	Octubre	1897	6	"	1918	Idem	Distrito de Murcia	
27	"	1897	6	"	1918	Idem	Consejo de Minería	
11	Febrero	1898	6	"	1918	Idem	Escuela de Mieres	
23	Mayo	1898	6	"	1918	Idem	Distrito de León	Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII y Jefe honorario de Administración.
23	"	1898	6	"	1918	Idem	Laboratorio Escuela Ingenieros	
10	Marzo	1899	6	"	1918	Idem	Escuela de Ingenieros	
16	"	1899	6	"	1918	Idem	Jefe de Jaén	
29	Abril	1899	6	"	1918	Idem	Jefe de Guipúzcoa	
29	"	1899	6	"	1918	Supernumerario		
17	Julio	1899	6	"	1918	Servicio activo	Jefe de Santander	
17	"	1899	6	"	1918	Idem	Jefe de Valencia	
27	Octubre	1899	6	"	1918	Idem	Escuela de Ingenieros	
22	Diciembre	1899	6	"	1918	Idem	Escuela de Huelva	
18	Enero	1900	6	"	1918	Idem	Consejo de Minería	
18	Marzo	1900	22	"	1918	Idem	Jefe de Coruña	

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apremios procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marino.

2.571

CABRERA DIAZ, Inés; hija de José y de Antonia, domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, número 7, principal centro; comparecerá el día 10 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra ella.

7703

2.572

COGOLLO, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Drummen, número 5; comparecerá el día 8 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra él.

7703

2.573

DIAZ FERNANDEZ, Ramón; hijo de Manuel y de Isabel, domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 35, bajo, número 12; comparecerá el día 10 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él.

7703

2.574

FERNANDEZ, Antonio; conductor del carro número 300, y el dueño de éste, Antonio Fernández; domiciliados últimamente en el Puento de Segovia, núm. 1, bajo, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el primero.

7703

2.575

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuela; hija de Alvaro y de Justa, domiciliada últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 9 triplicado, segundo, interior izquierda, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José Alvarez López.

7703

2.576

GUTIERREZ MARTINEZ, Anacleto; domiciliado últimamente en la calle de Toledo, número 118, comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él.

7703

2.577

HERNAN, Valentín; conductor del carro número 2.376, de doña Angela Cristóbal, domiciliado últimamente en la calle de Riesgo, número 13, solar, comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

7703

2.578

MARCOS DIAZ, Josefa; hija de Ramón y de Carmen, domiciliada últimamente en la calle de San Cosme, núm. 7, principal centro comparecerá el día 10 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Inés Cabrera Diaz.

7703

2.579

MARIN PEREZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Méndez Alvaro, número 16, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daño inestimable, instruido contra él.

7703

2.580

MARTIN DOMINGUEZ, Vicente; domiciliado últimamente en la calle de la Primavera, número 14, tercero izquierda, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra él.

7703

2.581

MARTINEZ GOMEZ, Teresa; hija de Antonio y de Petra, domiciliada últimamente en la calle de la Primavera, número 14, tercero izquierda, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Vicente, Marín Domínguez.

7703

2.582

MARTINEZ MARIN, José; conductor de la carreta número 150, propia de Juan Martínez, domiciliado últimamente en la calle del Pacífico, número 22, comparecerá el día 8 de Julio próximo, a las diez de la mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas

por daños inestimables, instruido contra el mismo.

7703

2.583

PERAL, José; domiciliado últimamente en el camino de Valdeirribas (Puento de Vallecas), comparecerá el día 10 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y ocultación de nombre, instruido contra él y otro.

7703

2.584

PEREZ PEREZ, Carmen; hija de José María y de Concepción, domiciliada últimamente en la calle Ancha de San Bernardo, núm. 64, segundo izquierda, comparecerá el día 3 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra ella.

7703

2.585

RUBIO, D. Juan; domiciliado últimamente en la calle de la Fe, núm. 15, segundo derecha, comparecerá el día 10 de Julio, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra él.

7703

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, se no presentarse las procesadas que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllas, poniéndolas a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marino.

5.305

ACOSTA SANCHEZ, José; natural de Sevilla, hijo de Francisco y de Manuela, de estado soltero, profesión betunero, de veintin años; domiciliado en Sevilla; procesado por hurto, en causa número 335 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva, a fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

7179

5.306

AMBROS, Francisco; herrero; domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la Catedral, de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7238

5.807

ARAUJO y ARAUJO, Balbina; de cuarenta años de edad, hija de José y María, de estado soltera, profesión costurera, estatura regular, ojos castaños, nariz y boca regulares, color trigueño y viste a estilo de los de su clase en el país; domiciliada últimamente en Lerez; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de la ciudad de Pontevedra, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada rebelde. 7159

5.808

AVILA PEREZ, Enrique; natural de Madrid, hijo de Juana Avila Pérez, de estado casado; profesión jornalero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, 25, bajo; procesado por hurto, bajo el número 158 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con objeto de ser reducido a prisión decretada en dicha causa. 7144

5.809

BALSA CAMPOS, Andrés; de veintinueve años, hijo de Manuel y Josefa, soltero, jornalero, natural de la parroquia de Lousada, Ayuntamiento de Fermado, partido de Villalba; domiciliado últimamente en Lousada; de estatura alta, ojos azules, pelo castaño, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario sobre falsificación de documentos para emigrar; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Coruña a ser reducido a prisión, apercibido de que si no lo verifica se declarará rebelde. 7246

5.810

BANCALERO NUNEZ, Enrique (a) "Chirri"; procesado por robo; comparecerá en término de diez días en la Cárcel de Cádiz para la práctica de diligencias en dicho sumario. 7237

5.811

EASTERRECHEA GOIRI, José; conocido por "Zamora"; de diez y nueve años de edad; domiciliado últimamente en el Barrio de Burceña, número 86, Baracaldo (Vizcaya); procesado por sustracción, en causa núm. 32 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valmaseda, para ser constituido en prisión, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar. 7282

5.812

BLANCO FERNANDEZ, José; natural de Villarreal (Portugal), de diez y ocho años; domiciliado en Villarreal (Portugal); procesado por contrabando, en causa núm. 202 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para ser reducido a prisión. 6996

5.813

BONET LAPASSADE, Enrique conocido también por Enrique Beloqui; natural de Bilbao (Vizcaya), de estado soltero, profesión electricista, de diez y siete años de edad, hijo de Julio y de Ana; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado

por hurto número 34, 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarle el auto de prisión y constituirle en tal estado. 7269

5.814

CANDON DE LA RIVA, Eduardo, (a) *Pollo del Amo*; hijo de Rafael y Victoria, natural de Cádiz, de estado soltero, de diez y siete años; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión. 7173

5.815

CANELLA, Antonio; cuyas demás circunstancias y señas particulares no constan; domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre declaración y robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7260

5.816

CARBALLO DEUS, Juan; de quince años, sin oficio, soltero, hijo de José y Carmen, natural y vecino de la ciudad de Santiago, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario de este Juzgado por sustracción de una caballería, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de instrucción de Arzúa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 7056

5.817

CASTAÑO GOMEZ, Alejandro; hijo de Cipriano y de Regina, natural de Pascualcobo, de estado soltero, profesión estudiante, de veintidós años, cuyas señas personales son: pelo negro, ojos al pelo, estatura regular, color moreno; domiciliado últimamente en Pascualcobo; procesado por jugar a los prohibidos; comparecerá en término de quince días ante la Audiencia provincial de Avila, con objeto de que asista al acto del juicio en dicha causa. 7165

5.818

CASTRO BUENDIA, Antonio; de diez y nueve años, hijo de Antonio y Dolores, soltero, panadero, natural y vecino de Linares, donde residió últimamente en la calle de la Virgen, 3, duplicado; procesado en unión de otros dos, en causa seguida ante el Juzgado de instrucción de Albacete bajo el núm. 34 del corriente año, sobre estafa, por viajar sin billete, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado de instrucción de Albacete para constituirse en prisión provisional y recibirle indagatoria, con apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 7278

5.819

CASTRO FERNANDEZ, José; de diez y seis años, hijo de Antonio y Ana, soltero, esquilador y natural de Adamuz; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de

instrucción de Córdoba, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 7243

5.820

CATALAN MUNS, Francisco; natural de Torrelló de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Claveria, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que en derecho hubiere lugar si no comparece. 6987

5.821

CORTES CORTES, Antonio, natural de Almería, de estado soltero, profesión cerrajero; domiciliado últimamente en Almería; procesado por rapto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6975

5.822

CORTES QUIROS, Nicanor; hijo de José y Carmen, de veintinueve años, soltero, natural de Ceuta; gitano ambulante; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina para constituirse en prisión y ser emplazado. 7221

5.823

CREMADES SIRVENT, Ricardo; de quince años, hijo de Rafael e Isabel; domiciliado últimamente en Alicante, San Agatangelo, 27; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante, a fin de ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde. 7201

5.824

CRIBADO LEON, José; domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Palma, en término de diez días para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7257

5.825

CRUZ LLORENS, Tomás; natural de Alicante, soltero, barbero, de diez y nueve años de edad, hijo de Ricardo y Manuela, domiciliado últimamente en Alicante, calle de Pi y Margall, 27; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alora para constituirse en prisión por la causa número 104-1918 contra el mismo; apercibiéndole que si no verifica dentro de dicho término se le declarará rebelde. 7086

5.826

CRUZ SALAZAR, Emilia; domiciliada últimamente en Don Benito, calle de Pradillo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodovar del Campo para hacer entrega de unos caballerías en causa por hurto instruida por este Juzgado con el número 44 del corriente año, pudiendo autorizar a una persona para que en su nombre se le haga entrega de unos semovientes. 7230

5.827

DIZ ALONSO, Silverio; hijo de José y Juana, natural de Caldeas, partido de Táy; de estado soltero, profesión labrador, de diez y siete años, alto, tiene los ojos y el pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regulares, viste traje paño oscuro, calza botas y usa boina; domiciliado últimamente en Caldeas (Táy), procesado por homicidio; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Táy a constituirse en prisión.

7272

5.828

DONADO, Berta; hija de José y Margarina, natural de Hungría, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cinco años; procesada por hurto bajo el número 295-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando.

7140

5.829

DUCABO PEREIRA, Antonio; natural de León, de donde también es vecino, de estado soltero, profesión barbero, de diez y ocho años de edad, hijo de Antonio y de María; domiciliado últimamente en Gijón eventualmente, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gijón para constituirse en prisión, decretada por la Audiencia provincial de Oviedo.

6993

5.830

ECHEVERRIA AMORENA, Pedro; hijo de Catalina (no consta el nombre del padre), natural de Valcarlos, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta y siete años, sin domicilio fijo, pues se dedica a la mendicidad; procesado por atentado a la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pamplona para notificarle el auto de prisión dictado en dicha causa.

7265

5.831

EMILIA, Carolina; hija de Emilio Luis y de Berta, natural de Hungría, de estado soltera, profesión sus labores, de diez y siete años; procesada por hurto bajo el número 295-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando.

7141

5.832

EMILIA BERTA, María; hija de Emilio Luis y de Berta, natural de Hungría, de estado soltera, profesión sus labores, de veinte años; procesada por hurto, bajo el número 295 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Rafael López de Pando.

7139

5.833

ESPADA JIMENEZ, Constantino; natural de Talaván (Cáceres), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Talaván; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, para constituirse en prisión en el sumario que se le sigue bajo el nú-

mero 169 del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7064

5.834

ESPINOSA BANTA, Aurelio; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión marinero, de veintinueve años de edad, hijo de Miguel y de Emilia; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la cárcel de esta ciudad de Cádiz, para ser constituido en prisión.

7236

5.835

FERNANDEZ MARTINEZ, Joaquín; vecino de la Habana, de estado soltero, profesión el comercio, de sesenta años; domiciliado últimamente en Gijón, Hotel de la Madriña; procesado por contrabando; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado, para ingresar en la cárcel a cumplir pena sustitutoria de multa, si no satisface ésta.

7032

5.836

FONT RIUTORD, Antonio; domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7259

5.837

FONTANILLAS N., José; domiciliado últimamente en Puebla de Claramunt; procesado por hurto, en causa número 16 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers para constituirse en prisión, apercibiéndole de que si no lo verifica le parará el perjuicio que hubiere lugar.

6995

5.838

FRUTOS GARCIA, Feliciano; natural de Montalvo (Cuenca), de estado casado, profesión sus labores, de cuarenta y tres años de edad, hijo de Juan y de Braulia; domiciliada últimamente en las chozas de la Quinta de la Esperanza; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, Secretaria de D. Angel Angulo, con el fin de hacerla saber lo acordado por la Superioridad, y después reducirla a prisión; apercibiéndola que de no comparecer será declarada rebelde y podrá pararla el perjuicio a que haya lugar.

7017

5.839

GABRIEL RAMIREZ, Fernando; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Borrrell, núm. 7, 1.º; procesado por violación de correspondencia y hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaria de D. Alejandro Simarro, constituyéndose en prisión.

6983

5.840

GAGETE ZAMORANO, Antonio; natural de Villafranca y vecino de Córdoba, calle Gragea, núm. 7, hijo de Antonio y María, de treinta años, soltero, jornalero, sin instrucción; procesado por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instruc-

ción de Córdoba dentro del término de diez días.

7244

5.841

GARCIA, Antonio; vendedor en Los Encantes; domiciliado últimamente en la calle de San Pablo, 36, principal, 1.º; procesado por robo, con el número 151 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, Secretaria de D. Rafael Clavería.

7125

5.842

GARCIA Y GARCIA, Julián; de estado casado, profesión vendedor ambulante; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, o en la cárcel del partido, a constituirse en prisión.

7110

5.843

GARCIA GARCIA, Pilar; natural de Salamanca, de estado soltera, profesión prostituta, de treinta años de edad, hija de José y Micaela; domiciliada últimamente en esta Corte, calle del Amparo número 10, principal; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaria de D. Angel Angulo, con el fin de hacerla saber lo acordado por la Superioridad y después reducirla a prisión, apercibiéndola que de no comparecer será declarada rebelde y podrá pararla el perjuicio a que haya lugar.

7016

5.844

GARCIA LOPEZ, Antonio, o Luis Amorós Amorós, o Jorge Abad Picher, o Francisco Abad Piquer, o Ismael Mira Cortés, o Jesús Fernández Sabas; de veinticinco años de edad, natural de Játiva, soltero, de estatura regular, más bien alto, ojos pardos, pelo negro, cejas muy pobladas, color sano; viste traje de pana negro, botas negras, sombrero flexible del mismo color; tiene pronunciado balanceo al andar, y al hablar se le nota el acento valenciano, pero ceceando mucho; procesado por hurto; comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Villena, a fin de ser reducido a prisión; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde.

7075

5.845

GARCIA MORALES Juan; natural de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por contrabando en causa 163 del 919; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Arazanas, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

7166

5.846

GARCIA MOSQUERA, Herminia, (a) Pintora; hija de Florentino y de Manuela, natural de Bacón, partido de Carballino, provincia de Orense, de estado viuda, profesión jornalera, de treinta y cuatro años; domiciliada últimamente en Pontevedra; procesada por hurto de gallinas y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de la ciudad de Pontevedra, a fin de constituirse en prisión, y

bajo apercibimiento de que si no comparece será declarada rebelde. 7103

5.847

GARCIA PEÑA, Angel; natural de Murcia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Aurora, núm. 23, tercero 1.ª; procesado por estafa; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 7205

5.848

GARRIDO EGIDO, Carlos; viudo, industrial, de setenta y dos años; domiciliado últimamente en Madrid (Posada de la Villa) y vecino de El Escorial; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de San Lorenzo del Escorial. 7071

5.849

GIL DUQUE, Justin; (a) *el Churrero*; de estado soltero, profesión churrero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Valladolid, calle de Ruiz Zorrilla, número 43; procesado por hurto de efectos en la Estación del Norte; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Sr. Cuesta, con objeto de recibirle declaración indagatoria; bajo apercibimiento si no comparece de ser declarado rebelde. 7162

5.850

GIL GARCIA, Gabriel; natural de Villarejo (Segovia), de estado soltero, profesión mozo de cuerda, de diez y siete años, hijo de Juan y de Eleuteria; domiciliado últimamente en la calle de Bravo Murillo, 30; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero. 7212

5.851

GIL MARTA, Fernando; natural de Badajoz, de estado soltero, profesión cocinero, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por robo en causa número 923 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7169

5.852

GONZALEZ, Antonio; procesado por hurto de ropas y efectos, que cometió en término de Hornachuelos en los primeros días de Diciembre de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Posadas para reducirse a prisión, decretada en sumario número 309 de 1918. 7192

5.853

GONZALEZ LOPEZ, Gabriel; hijo de Pedro y Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Pelayo, número 62, segundo, derecha; procesado por estafa en causa número 293-919; comparecerá en término de diez días

ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 7007

5.854

GOÑI SAN MARTIN, Félix; de veinticinco años, soltero, hijo de Julián y de Jenara, natural de Abarzuza, donde estuvo últimamente domiciliado, procesado en causa sobre asesinato; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción de Estella para responder de dicha causa. 7247

5.855

GOZALVEZ BERRMEJO, Antonio; hijo de Enrique y Margarita, soltero, de treinta y seis años, natural de Pozoblanco; domiciliado últimamente en dicha población, procesado por falsedad en documento privado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque para notificarle el auto de conclusión del sumario y emplazarlo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7249

5.856

GUEMBERENA LURI, Vicenta; natural de Villaba (Navarra), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintidós años, hija de Demetrio y Dámasa, domiciliada últimamente en San Sebastián, procesada por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián. 7270

5.857

GUERRERO ARAGON, Juan. (a) *Medinato*; natural de Medina Sidonia, hijo de Francisco y Juana, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Cádiz y La Línea de la Concepción; procesado por hurto; comparecerá en término de quince días ante la Cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 7057

5.858

GUSTAMANTE HERNANDEZ, José, (a) *Gallina*; natural de Carcagente, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintiocho años, hijo de José y de Carmen; domiciliado últimamente en esta ciudad, calle de San Guillén, número 16; bajo; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, o en la Cárcel celular a responder de los cargos que le resultan en la causa número 18 del corriente año. 7113

5.859

HERAS FLORES, Pablo de las; hijo de Gregorio y Marcelina, natural de Valladolid, de estado soltero, profesión escribiente, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la plaza de los Mostenses; procesado por estafa bajo el número 188-919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 7010

5.860

HERENCIA PEREZ, Manuel; de diez y nueve años, hijo de José y Concepción, soltero, albañil, natural de Córdoba, donde últimamente estuvo domiciliado, procesado por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Córdoba; apercibido en otro caso de declararse rebelde. 7130

5.861

HERNANDEZ BERMUDEZ, Juan, (a) *Lobato*; hijo de Modesto y Juana, natural de Madrid, barrio de las Peñuelas o Injurias, casado, cesterero, de treinta y dos años de edad, ambulante; procesado por hurto de una yegua; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pontevedra, a fin de ser emplazado y reducirse a prisión. 7266

5.862

HUCHA DIEZ, Enrique Emeterio, que ha usado el nombre de Enrique Franke Hucha, natural de Madrid, hijo natural de Petra Hucha Diez, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en la calle de Ercilla, número 12, principal número 2; procesado por lesiones, sumario 134 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, a fin de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad. 7154

5.863

HURTADO MUÑOZ, Mariano; natural de Torreveja, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y siete años, hijo de Manuel y Concepción; domiciliado últimamente en Torreveja, procesado por el delito de robo; comparecerá en término de diez días ante la sección segunda de la Audiencia provincial de Alicante; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7023

5.864

IBERMAN, Enrique; hijo de Enrique y de Augusto, natural de Osnabruck, partido Wessfahlen, Hannover (Alemania), de estado soltero, profesión mecánico, de veintiseis años; domiciliado últimamente en la calle de Arco San Martín (Guindó), Torre cupular; procesado por sumario sobre muerte, número 331 y 3893 de 1917 contra el mismo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en este Palacio de Justicia de Barcelona, Salón de San Juan, apercibido de ser declarado rebelde. 6984

5.865

JIMENEZ SANCHEZ, Federico (a) "Federo"; que habitaba en esta ciudad de Granada, Cuesta de la Alhacaba, 9, soltero, sillerero, y de catorce años; procesado en causa sobre hurto; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de Instrucción del distrito del Sagrario de Granada, Plaza Nueva, 20; y se encarga a todas las Autoridades su busca y prisión. 7284

5.866

JONQUERES D'ORIOLA, Henry; profesión fletador de buques; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, en causa 299 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, para ser indagado y constituirse en prisión. 7089

5.867

LARREGAIN DARICHO, C.; natural

de Oregui (Francia), de estado casada, profesión labores, de cuarenta y dos años, hija de Bernardo y de Graciota; domiciliada últimamente en Irún; procesada por hurto número 114; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para notificarla el auto de prisión. 7031

5.868

LEAL GALLEG0, Mauricio; natural de Madrid, hijo de Julián y Enlogia, soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente calle Evangelista, número 21, o en Madrid, calle Gutenberg, 24; procesado por atentado a los Agentes de la Autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vivero, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2; apercibido que de no comparecer será declarado rebelde. 7036

5.869

LEAL GONZALEZ, Juan; natural de Arbo (Pontevedra), hijo de Joaquín y de Rosa, de estado casado, profesión fogonero, de veintiocho años; domiciliado en esta capital; procesado por tentativa de hurto, en causa número 668 de 1918; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Huelva, para ser reducido a prisión. 7094

5.870

LOPEZ ALONSO, Emiliano; natural de Villodio de estado soltero, profesión obrero, de quince años, de estatura baja, pelo castaño, rostro moreno, traje de paño, alpargatas y boina azul; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Valladolid, Secretaría del Sr. Núñez, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararla el perjuicio a que hubiere lugar. 7114

5.871

LOPEZ MARTINEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Cárcel de Cádiz, para ser constituido en prisión. 7174

5.872

LOPEZ SANCHEZ, José; natural de Málaga, de estado viudo, profesión carpintero, de treinta y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 7018

5.873

LORENZO DIAZ, Muñoz; hijo de Esteban y de Gregoriz, natural de Mijares, partido de Arenas (Ávila), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años de edad, apodado "El Mosca"; domiciliado últimamente en Mijares; procesado por hurto; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia provincial de Avila, bajo apercibimiento que

de no comparecer en el término fijado le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 7044

5.874

M. ALEMANY, Juana; domiciliada últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Palma, en término de diez días, para declarar como procesada en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7256

5.875

MRINAS, Juar; de estatura baja, fuerte, afeitado, con abrigo negro, sombrero del mismo color, flexible, botas negras y botines color café; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa de dos pares de botas; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Valladolid, Secretaría de D. Basilio Arias, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y reducirle a prisión. 7274

5.876

MARTIN, Rosa; hija de Emilio Luis y Berta; natural de Hungría, de estado casada; profesión sus labores, de diez y nueve años; procesada por hurto bajo el número 295 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 7143

5.877

MARTIN RODRIGUEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Prudencia, de treinta y ocho años de edad, casado, fogonero, natural de Vélez Málaga; procesado en causa número 183 de 1914 sobre hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Vélez Málaga para constituirse en prisión, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 7040

5.878

MARTIN SALAZAR, Cristina; domiciliada últimamente en Badajoz, calle Atócha; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo para hacer entrega de unas caballerías, en causa por hurto instruida por dicho Juzgado con el número 41 del corriente año, pudiendo autorizar a una persona para que en su nombre se le haga entrega de los semovientes. 7231

5.879

MARTINEZ CABELLO, Marcelino, hijo de Julián y Felipa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de diez y seis años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Galileo, 44, duplicado, patio; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Esteban Unzueta, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 7157

5.880

MARTINEZ CONDE, Fernando; natural de Resconorio (Santander), soltero, profesión comerciante, de treinta y cuatro años; hijo de Manuel y de Juana; domici-

liado últimamente en esta Corte, Paseo de las Delicias, número 55 (tienda); procesado por disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría de D. Peoro Taracena. 7153

5.881

MARTINEZ RUESTRA, José; que tomó parte como orador en un mitin celebrado en el Centro Obrero de la calle de Linnares Rivas, de Gijón, la tarde del 21 de Diciembre próximo pasado; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por delito contra la Constitución del Estado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión. 7061

5.882

MATAMOROS LLORCA, Vicente; hijo de Luis y de Irene, natural de Alicante, de estado casado, profesión mecánico, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Berenguer Viejo, número 8, piso primero; procesado por estafa números 1 y 78 de 1915 contra el mismo; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, apercibido de ser declarado rebelde. 6986

5.883

MEJIAS CUELLAR, Francisco; natural de Jerez de la Frontera, hijo de Juan y Catalina, de estado casado, profesión mecánico, de sesenta y cuatro años, domiciliado últimamente en Tánger y Ceuta; procesado por desobediencia; comparecerá en término de diez días en la cárcel de Cádiz para ser constituido en prisión. 7058

5.884

MIRA FERNANDEZ, Jesús; natural de Alicante, de estado soltero, profesión barbero, de diez y ocho años de edad, hijo de José y de Josefa, domiciliado últimamente en Alicante, calle del Carmen, número 19, segundo, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alora para constituirse en prisión por la causa número 104 de 918, contra el mismo, apercibiéndole que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 7085

5.885

MIRA N., María; de profesión modista, de cuarenta a cincuenta años, domiciliada en Barcelona, procesada por corrupción de menores en causa 206 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona. 7167

5.885 bis.

MONSERRAT, José; trapero, domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7264

5.886

MORALES, Francisco; natural y vecino de Santo Alerjo (Portugal), de cincuenta y dos años, procesado por contrabando en causa número 240 de 1919; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva, sito en Vázquez López, 3, para ser reducido a prisión en dicha causa, apercibiéndosele que, de no comparecer, se le declarará rebelde. 7250

5.887

MORATIN, José; procesado por hurto bajo el número 296 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 7009

5.888

MORATINI, José; de estatura regular, viste traje de color, botas de color, gorra a cuadros y usa pañuelo al cuello, procesado por hurto en causa número 146 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, a responder a los cargos que le resultan de la indicada causa, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde. 7150

5.889

MORATINO, José; de estatura regular, viste traje y botas de color, gorra a cuadros y usa pañuelo a cuello; procesado por hurto en causa número 232 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, a responder a los cargos que le resultan de indicada causa, apercibido que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde. 7151

5.890

MORATINI, José; de estatura regular, viste traje y botas de color, gorra a cuadros y usa pañuelo al cuello; procesado por hurto en causa número 161 del año actual; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner, a fin de responder a los cargos que le resultan de dicha causa, apercibido con ser en otro caso declarado rebelde. 7011

5.891

MORENO CONTRERAS, María Jesús; de diez y siete años de edad, hija de Juan y de Adelaida, soltera, natural de Córdoba; procesada por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, bajo apercibimiento en otro caso de ser declarada rebelde. 7242

5.892

MUNIZ SUAREZ, Jesús; natural de Oviedo, de estado soltero, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Gijón, calle de Linares Rivas, 30, segundo; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Occidente de Gijón, para ser indagado y constituirse en prisión. 6994

5.893

MONTANER, Juana; domiciliada últimamente en Palma (Balears); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de

la Catedral de Palma, en término de diez días, para declarar como procesada en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 7262

5.894

NARANJO JIMENEZ, Antonio; de veintiséis años de edad, hijo de Antonio y de Carmen, soltero, albañil, natural y vecino de Sevilla, donde estaba domiciliado últimamente; procesado en causa número 221 de 1918, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para constituirse en prisión. 7030

5.895

NAVARRETE HORNOS, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión pescador, de veintidós años de edad, hijo de Vicente y de Asunción, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, en causa número 821 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 6981

5.896

NORATO ARMELA, José y su amante Carmen N.; domiciliados últimamente en Valencia; procesados por hurto de ropas a Donato Hidalgo, en causa número 135; comparecerán en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifican. 7168

5.897

OLIVA CATALINA, Marcelo; natural de Villaverde del Ducado, de estado soltero, profesión zapatero, de veintinueve años de edad, cuyas señas son: nariz recta, estatura regular, pelo y ojos castaños color sano, viste pobremente, domiciliado últimamente en esta Corte en la calle de la Princesa, número 59; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio de esta Corte, Secretaría del Licenciado Sr. Pérez Herrero, para constituirse en prisión, decretada el día 14 de marzo último. 7048

5.898

DE PABLO BERNABE, Antonio; de estado soltero, profesión jornalero, de diez y seis años de edad, hijo de Marcelino y de Sabina, domiciliado últimamente en la Travería del Conservatorio, número 5, segundo, derecha; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría de D. Guillermo Pérez Herrero. 7211

5.899

PALOMO PINEDA, Antonio; natural de Lora del Río, de estado casado, profesión guardafronco, de treinta y nueve años de edad, estatura mediana, delgado, color moreno claro, sin bigote, viste chaqueta azul de tricolor, pantalón de pana lisa, color caramelo, gorra y alpargatas, domiciliado en Nerva; Mariano Rodríguez Infante, de cuarenta y dos años de

edad, que dice ser madrileño, domiciliado en Nerva, alto, moreno, un poco cargado de hombros, pelo negro, algo canoso, sin bigote, vistiendo chaqueta parda y pantalón de pana a cordón; y Antonio Sánchez Palomares (a) Carabenero; de treinta y cuatro años de edad, estatura alta, delgado, ancho de espaldas, cara delgada, con bigote, pelo negro, con un hueco en el centro del dorso de la nariz, vistiendo chaqueta negra y pantalón de tela clara, sombrero y alpargatas; procesados por robo, en causa número 95 de 1919; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino a responder de los cargos que les resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 7039

5.900

PARRA GOMEZ, Sebastián; hijo de Juan y de María Josefa, soltero vendedor ambulante, de diez y nueve años, natural y vecino de Huércal-Overa; penado por el delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Albacete, para ser reducido a prisión, a fin de extinguir 83 días que le restan de la pena de cuatro meses y un día arresto mayor y de la correspondiente por insolvencia de la indemnización que se le impuso por consecuencia de dicha causa. 7229

5.901

PASSADA GIRIBET, Juan; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cilindrador, de veintiocho años de edad, hijo de Magín y de Antonia, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto, causa número 675 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florenza, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 6982

5.902

PEREZ ALBA, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión periodista, de diecisiete años de edad, hijo de Juan y María, domiciliado últimamente en Málaga, calle de Canales, número 6; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Ahora para constituirse en prisión por la causa número 95 de 1917, apercibiéndosele que, de no verificarlo dentro de dicho término, se le declarará rebelde. 7171

5.903

PEREZ ALVAREZ, Manuel; hijo de Bernardo y de Josefa, natural de Castilblanco, de estado casado, profesión zapatero y de cincuenta años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Dos de Mayo, número 30; procesado por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, para ser reducido a prisión, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 7033

5.904

PEREZ GONZALEZ, Generosa; natural de Puenteareas, parroquia de Pesqueira, de estado soltera, profesión pordiosera, de cuarenta años, hija de José y María; domiciliada últimamente en Pesqueira (Fuzateareas); procesada por hurto; com-

parecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

7164

5.905

PEREZ IGUAL, Cayetano; natural de Turis (Chiva, Valencia), de estado soltero, profesión carretero, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, Lepanto, 233, primero, primera (San Martín), hijo de Vicente y de Francisca, y Vicente Guardia Bel, natural de Valencia, de estado soltero, jornalero, de veintitrés años de edad, dijo vivir en Barcelona, Cid, 9, primero, primera, hijo de José y de Pilar, comprendidos en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; procesados por hurto; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de San Felix de Llobregat, para la práctica de una diligencia judicial, bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados rebeldes.

7029

5.906

PEREZ PALOMO, Teófilo; hijo de Timoteo y de Jacinta, natural de Espinosa (Palencia), casado, jornalero, domiciliado últimamente en Las Palmas (Gran Canaria), procesado por hurto en la causa número 225 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de dicha ciudad de Las Palmas.

7062

5.907

PINA MARTINEZ, Inocencio; natural de Villaiba, de estado soltero, profesión obrero, de veintisiete años, hijo de Pascual y de Leonor, domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, para constituirse en prisión y sufrir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta en dicha causa.

7043

5.908

PLANAS Y CASALS, Jaime; hijo de Jaime y de Antonia, natural de Barcelona, de estado casado, profesión del comercio, de veintiocho años de edad, que tenía su despacho, que era de la Casa Hijos de Jaime Planas, en la calle Ronda de San Antonio, 3, entresuelo, domiciliado últimamente en la calle de Gerona, 4, primero, procesado por quiebra fraudulenta de Hijos de Jaime Planas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7087

5.909

RAMON BRAOJOS, Mariano; hijo de Antonio y de Maria natural de Madrid, de estado soltero, de trece años de edad, domiciliado últimamente en la Ronda de Valencia, 3, y acogido después en el Asilo de Vallehermoso, procesado por hurto y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. G. del Rivero.

7015

5.910

RAMOS MATEU, José; natural de Za-

ragoza, de estado soltero, profesión panadero, de diez y nueve años de edad, hijo de Antonio y de Francisca, domiciliado últimamente en la calle Mediodía, 8, primero primera; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6988

5.911

REBOLLEDO SALAZAR, Benito; hijo de José y de Cammen, natural de Almazán, partido de Campillos, de estado viudo, profesión ex agente de Vigilancia, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 397 de 1917 sobre amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de don José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7235

5.912

REDERO AYUSO, José (a) Escobilla; de trece años, soltero, hijo de Manuel y Elodila, natural de Carbajosa de la Sagrada, y vecino que fué de esta ciudad de Salamanca, donde tuvo su domicilio en la calle de la Plata, número 4, cuyas señas personales son: estatura adecuada a la edad, pelo rubio, barbilampiño, nariz y boca regular, viste pantalón de pana y chaqueta de paño, procesado por hurto de un pantalón y un chaleco, sumario número 300, 918; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para constituirse en prisión, según está acordado por la Audiencia provincial de esta ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7070

5.913

REDERO AYUSO, José (a) Escobilla; de trece años de edad, de estado soltero, vecino que fué de Salamanca, calle de la Plata, número 4, procesado en causa número 35 de 1919, por hurto, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, dentro del término de diez días a constituirse en prisión y ser indagado en dicho sumario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

7267

5.914

REDERO AYUSO, José (a) Escobilla; de catorce años, hijo de Manuel y Elodila, soltero, natural de Carbajosa de la Sagrada, cuyas señas personales son: estatura adecuada a la edad, pelo rubio, nariz y boca regular, viste traje de lanilla oscuro, sin otras señas exteriores; domiciliado últimamente en esta ciudad de Salamanca, calle de la Plata, 4, procesado en causa número 294 de 1918, por hurto de un mantón; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde.

7268

5.915

REUS GARCÍA, Clementina; hija de Rafael y Clementina, natural de Alicante, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en la calle del Humilladero, 25, bajo, de Madrid, procesado por hurto, con el número 158 de 1919; comparecerá, en tér-

mino de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, secretaria de D. Ricardo Gómez, con objeto de ser reducida a prisión, decretada en dicha causa.

7145

5.916

REYNA CASTILLO, Alfonso; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión dependiente, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Antonio Sáenz, número 2, procesado por estafa a José Martín Melgarejo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Angel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4.

7112

5.917

RODRIGUEZ EXPOSITO, Enrique; natural de Santa María de Reboreda, partido de Redondela, de estado casado, profesión del comercio, de treinta y dos años, vecino de Vigo, domiciliado últimamente en esta ciudad, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo.

7041

5.918

RODRIGUEZ FRIERA, Arturo; hijo de José y Aurora, natural de Oviedo, casado, jornalero, domiciliado últimamente en Las Palmas, de Gran Canaria, procesado en la causa número 225 de 1918, por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de dicha ciudad de Las Palmas.

7063

5.919

ROMAGUERA Y CORRETJER, José; hijo de Federico y de Dolores, natural y vecino de La Bisbal, coltero, cerrajero, de veintiún años de edad, domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Bisbal, para constituirse en prisión.

7136

5.920

ROMASANTA ALVAREZ, Mannel; de diez y nueve años de edad, hijo de Manuel y de Teresa, natural de Ponterrada, alto, con pelo castaño, cejas al pelo, boca regular, nariz aguileña, sin ningún defecto visible, afeitado y sin bigote, y viste chaqueta y chaleco de paño verde, pantalón de pana color café claro a rayas, con zapatillas, camisa de cuello vuelto y corbata de color, procesado en el Juzgado de Ponterrada en el sumario número 159 de 1918, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones causadas a su hermano Ricardo; comparecerá, en el término de diez días, en el Sala-Audiencia de dicho Juzgado, sita en la plaza de la Constitución, número 3, de dicha ciudad, al objeto de notificarle la terminación de la causa y ser emplazado para ante la Audiencia provincial, bajo apercibimiento que de no verificarlo, pasando el tiempo señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

7066

5.921

RUIZ, Antonio; cuyas demás circunstancias y señas personales no constan, domiciliado últimamente en Palma (Baleares), ignorándose su paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral

de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7263

5.922

RUIZ LUQUE, Antonio; hijo de Juan y de Pilar, natural de Málaga, de estado soltero, profesión ex agente de Vigilancia, de treinta y cinco años, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado en causa número 397 de 1917, sobre amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de don José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5234

5.923

SAN ANTONIN EXPOSITO, Antonio; natural de Palencia, de estado casado, profesión industrial, de cincuenta y dos años, el cual es de estatura regular, pelo canoso, ojos castaños, nariz larga, color del rostro moreno y viste americana y chaleco de paño obscuro, pantalón de pana acanalada color tierra, botas negras y gorra, domiciliado últimamente en Tudela de Duero (Valladolid), procesado por expiación de moneda falsa, número 80 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la plaza de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, para ser reducido a prisión. 7115

5.924

SAN ANTONIN EXPOSITO, Antonio; de treinta y dos años, soltero, mecánico, hijo de padres desconocidos, natural de Palencia y domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Palencia, a usar de su derecho nombrando Abogado y Procurador que le defienda y represente como procesado, en causa que con el número 14 de este año, se le sigue, en unión de otro, en el Juzgado de Valladolid, por estafa, la que ha sido declarada conclusa por auto de 5 de Mayo último; apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar. 7101

5.925

SANCHEZ MADRID, Luis; de veinte años, soltero, marmolista, hijo de Francisco y Carmen, natural y vecino de Grataca; procesado por estafa, bajo apercibimiento si no lo efectúa de ser declarado rebelde; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 7176

5.926

SANCHEZ RODRIGUEZ, Carlos; hijo de José y de Martina, soltero, de diez y siete años, marineró, natural de Santander, vecino de Bilbao; domiciliado últimamente en la calle de Ledesma, número 24, piso quinto; procesado sobre hurto, se constituirá en la cárcel de Durango dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento, en otro caso, de declararle rebelde. 7060

5.927

SANCHEZ DE TOLEDO Y ARTA-DRO, Victoriano; hijo de Pablo y de Melagros Angeles, casado, de sesenta años de

edad, empleado, natural de Sepúlveda y vecino de Castillo Elejabeitia; procesado sobre estafa, se constituirá en la cárcel de Durango dentro de diez días, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente requisitoria en la GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento, en otro caso, de declararle rebelde. 7093

5.928

SANTANA ORTEGA, Joaquín; natural de Málaga, de estado soltero, profesión pasadero, de diez y nueve años de edad; hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Málaga, calle Camino de Casabermeja, número 17; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Málaga, para constituirse en prisión por la causa número 95 de 1917, apercibiéndole que de no verificarlo dentro de dicho término se le declarará rebelde. 7180

5.929

SANTIAGO DIAZ, Luis; gitano, de veintiocho años de edad, soltero, jornalero, natural de Lorca, hijo de Agustín y Eustaquia; domiciliado últimamente en Fiestrat; procesado por el delito de incendio en causa número 17 de 1918, para que comparezca, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villajoyosa a constituirse en prisión, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 7222

5.930

SANTOS, Joaquín de los; hijo de José y de María, natural de Argurelo (Portugal), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y dos años, es de estatura alta, color moreno, pelo y ojos castaños; domiciliado últimamente en Argurelo (Portugal); procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora al objeto de practicar la diligencia de ratificación del escrito de conformidad del letrado defensor. 7277

5.931

SAROBÉ GALLARTEGUI, José; hijo de Norberto y de Juana, natural de Bilbao, de estado soltero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en la cárcel de Logroño; procesado por el delito de robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 7004

5.932

SEÑA MARTINEZ, Tomasa; natural de Caleruega, de estado soltera, de diez y ocho años, domiciliada últimamente en Caleruega; procesada por injurias; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Aranda de Duero a ser indagada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece. 6976

5.933

SERRANO SERRANO, Isabel; hija de Eufasio y Juana, natural de Terrejurano, de estado viuda, profesión sirvienta, de veintiocho años; domiciliada últimamente en la calle de Santa Lucía, número 11, piso tercero; procesada por hurto bajo el número 478 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de ins-

trucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Rafael López de Pando. 7008

5.934

TORRE FERNANDEZ, Pascual de la; de diez y seis años, hijo de Antonio y de Antonia, soltero, jornalero, natural y vecino de Villanueva del Arzobispo, partido judicial de Villacarrillo, donde residió últimamente en la calle Real, núm. 20; procesado en unión de otros dos en causa núm. 34 de 1919, sobre estafa por viajar sin billete, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Albacete, a constituirse en prisión provisional y ampliar su indagatoria, con apercibimiento de que si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 7279

5.935

FUR ARNAO, Eduardo; natural de Lavall (Castellón de la Plana), de profesión carretero, de veintiocho años, hijo de Vicente y de Rosa, domiciliado últimamente en Barcelona, procesado por tentativa de robo en causa 1.068 de 1918; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 7045

5.936

VALDAGO TIJERO, Teodoro; de veintún años, hijo de Lupicinio y de Leona, natural de Olmedillo y domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia Provincial de Palencia, a usar de su derecho nombrando Abogado y Procurador que le defienda y represente, como procesado en causa que con el número 14 de 1919 se le sigue en el Juzgado de instrucción de Palencia por estafa, cuya causa ha sido declarada conclusa por auto de 5 de Mayo último, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar. 7102

5.937

VALERA MOYA, Francisco; domiciliado últimamente en Linares, calle Salmerón, número 66, procesado por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Linares por haberse acordado su prisión en la causa que bajo el número 115 de 1918 se le sigue por dicho delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7002

5.938

VAN GELDER, Johan; hijo de Eli y de Johanna, natural de Holanda, de estado soltero, profesión fogonero, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao. 7046

5.939

VARA, Rosa; hija de Emilio Luis y de Berta, natural de Hungría, de estado casada, de veintún años, procesada por hurto bajo el número 295 de 1919; compa-

recerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de don Rafael López de Pando. 7142

5.940

VARGAS JURADO, María; hija de Pedro y de Ana, natural de Casabermeja, provincia de Málaga, de estado casada, profesión su sexo, de cincuenta y cuatro años, domiciliada últimamente en Málaga, procesada por corrupción de menores; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 7019

5.941

VARGAS SILVAS, Manuel; de veintiséis años, soltero, gitano, domiciliado últimamente en Mérida, procesado en el sumario que instruye el Juzgado de Castuera, por robo de caballerías, con el número 97 de 1918, y como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Ejuiciamiento Criminal; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Castuera, en el término de diez días contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción del presente en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, a fin de constituirse en prisión en la Cárcel del partido, bajo apercibimiento de que, si no comparece, se le declarará rebelde. 7238

5.942

VELOSO TRONCOSO, Enrique (a) Picante; hijo de José y de Generosa, natural de Cádiz, partido de Tuy, de estado soltero, profesión labrador, de diez y nueve años, es bajo, tiene ojos y pelo negros, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, viste traje negro, calza botas negras y usa boina azul, domiciliado últimamente en Cádiz, procesado por homicidio; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Tuy a constituirse en prisión contra él decretada. 7273

5.943

VICENS Y JUAN, Sebastián; mozo de café, domiciliado últimamente en Palma (Baleares); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de la Catedral, de Palma, en término de diez días, para declarar como procesado en causa sobre sedición y robos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 7261

5.944

VIDAL BADIA, Matilde; hija de Esteban y de Gracia, natural de Riu, partido de Seo de Urgel, provincia de Lérida, de estado soltera, profesión sirvienta, de treinta y siete años, con instrucción, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Nápoles, número 114, primero, segunda, procesada por amenazas, números 231 y 2148 de 1914; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. Jaime Rius, sito en el Palacio de Justicia, apercibida de ser declarada rebelde. 6985

5.945

VIDAL MARTINEZ, Cipriano; natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y dos años, hi-

jo de Baldomero y de Magdalena, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Ricardos, 70, principal, izquierda, procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Juan Marta, para ser reducido a prisión. 7210

5.946

ZABALA, Carlos; de profesión jornalero, domiciliado últimamente en Lamia-co, procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao. 7206

Juzgados de primera instancia

ALBACETE

Por medio del presente, se hace saber que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda bajo el número 65 del corriente año, se instruye expediente sobre declaración de herederos abintestato, por fallecimiento de D. Enrique Blázquez Lorenzo, hijo de D. Antonio y doña Mariana, casado, natural de Alcaráz, en esta provincia, y cuyo fallecimiento tuvo lugar en Jaén, el 14 de Febrero de 1917.

Y habiéndose solicitado la herencia por su hermano de doble vínculo D. José Blázquez Lorenzo, y por la viuda del causante, doña Patrocinio Escribano Sotos, ésta en la cuota legal usufructuaria; por medio del presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia de que se trata, para que en término de treinta días, a contar desde la publicación del mismo, comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado.

Albacete, 15 de Mayo de 1919.—El Juez de primera instancia (legible).—El Secretario, Miguel Casado. X—1418

ALBURQUERQUE

D. Luis Corchero Monge, Juez de instrucción del partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y requerero a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y ocupación del mulo que al final se reseña, de la propiedad del vecino de la Codocera José Lucio Bolaño, sustraído en la noche del 24 de Mayo último del sitio denominado *Las Viñas*, y caso de ser habido, se ponga a disposición de este Juzgado, juntamente con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario señalado con el número 44 del corriente año, que instruyo por referido hecho.

Señas.

Mulo capón, siete años, 1,53 metros alzada, capa roja, raza española, marca particular B nalga derecha y en la izquierda el de la Campaña El Fénix Agrícola, letra B, número 13.

Alburquerque, 2 de Junio de 1919.—El Juez de instrucción, Luis Corchero. JO—7119

BILBAO—CENTRO

En virtud de providencia fecha de hoy, dictada por el Sr. D. José de Seijas y de Azofra, Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta villa, sito en la calle de María Muñoz, número 1, piso se-

gundo izquierda, Secretaría del Sr. Enciso, en autos de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Benito Diaz Sarabia, a nombre y en representación de doña Pascuala Mendezona y Torre y de D. José de Guivelo y Mendezona, contra D. Isidro, doña Josefa, D. Juan y doña María de Guivelo y Tagle, sobre división de bienes y otros extremos, se confiere traslado de la demanda origen de dichos autos, la que ha sido admitida a los expresados demandados, o a sus causahabientes, y se les emplaza por medio de la presente para que dentro del término de nueve días, contados desde el siguiente al en que se inserte el presente en la GACETA DE MADRID, comparezcan en aquellos autos, personándose en forma, al objeto de hacer uso del derecho que vieren convenirles, bajo apercibimiento de que, en otro caso, les parará el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

Y para que el emplazamiento ordenado tenga efecto, en la forma acordada, expido la presente en Bilbao, a 9 de Junio de 1919.—El Secretario, P. H. del señor Enciso (legible). X—1417

MADRID—LATINA

En el Juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta Corte y Secretaría de D. Francisco de Paula Rives, penden mediante reparto autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por doña María Avial y Peña, contra los herederos de D. Juan Wenzel, sobre que se declare de su propiedad un depósito de 7.000 pesetas constituido en el Banco de España; en los cuales autos se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y fallo, dicen así:

“Sentencia.—En la Villa y Corte de Madrid, a 19 de Febrero de 1919; el señor don José María Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Latina: Habiendo visto los presentes autos seguidos en juicio declarativo de mayor cuantía entre partes de una como demandante doña María Avial y Peña, propietaria y vecina de Sao (Valencia), representada por el Procurador D. Carlos de Santiago, bajo la dirección del Letrado D. Antonio Aguilar y Cuadrado; y de otra, como demandados, los herederos de don Juan Wenzel, que carecen de representación y defensa por hallarse constituidos en rebeldía, sobre que se declare de la propiedad de la primera un depósito de 7.000 pesetas constituido en el Banco de España; y...

Fallo que estimando procedente en derecho la demanda deducida por el Procurador D. Carlos de Santiago en su escrito de 17 de Julio de 1918, debo declarar y declaro que las 7.000 pesetas que en efectivo metálico se ingresaron por doña María Avial y Peña, en 24 de Junio de dicho año, en la Sucursal del Banco de España en Alicante, para que se abonasen en la cuenta corriente de D. Juan Wenzel, en Madrid, son de la exclusiva propiedad de dicha señora doña María Avial, a la que han de ser devueltas, y en su consecuencia, condeno a los demandados, derecho habientes o herederos del don Juan Wenzel a que estén y pasen por esta declaración y consentan en la devolución de dicha suma a la doña María Avial y Peña, y al pago de los intereses legales de las 7.000 pesetas desde la referida fecha de 17 de Julio de 1918 hasta que la devolución tenga lugar; todo ello sin hacer expresa condena de costas.

Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía e ignorado paradero de los de-

mandados herederos de D. Juan Wenzel, además de notificarse en estrados se publicarán edictos en la forma que la ley dispone en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, definitivamente juzgando en primera instancia lo pronuncio, mando y firmo.—José Marín.

Publicación.—Leída y publicada fué la sentencia que antecede por el Sr. D. José Marín Fernández, Juez de primera instancia del distrito de la Latina que la autoriza, hallándose celebrando audiencia pública en su Sala-despacho en el día de hoy, que es el mismo de su fecha, de que yo el Secretario doy fe.—Madrid, 19 de Febrero de 1919.—Arte m. Francisco de P. Rives.

Y como quiera que se ignora quienes sean los herederos de D. Juan Wenzel, y, por tanto, se desconoce su domicilio y paradero, se les notifica la sentencia inserta por medio del presente que se insertará en la GACETA de esta Corte y se firma en Madrid, a 22 de Febrero de 1919.—El Secretario, P. S., Miquel Casas.—V.º B.º.—El Juez (ilegible). X—1416

MANCHA REAL

D. Angel de Torres Cobo, Juez de primera instancia de Mancha Real.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se ha presentado escrito por don Arturo Catena Hermoso, vecino de Al-banchez de Ubeda, manifestando que su hermano D. Nicasio Catena Hermoso, desapareció en estado de soltero de dicho pueblo, en el que tenía su domicilio hacía unos diez años, habiéndose tenido las últimas noticias el 1914, sin dejar persona alguna encargada de la administración de sus bienes e ignorándose desde esa fecha su actual paradero; que habian fallecido los padres del ausente, dejando, además de éste, cuatro hijos, llamados D. Andrés, doña Eulalia, D. Hermánio Serafin y D. Leovigildo Catena Hermoso, y ofreciendo información testifical, que ya ha sido practicada, acreditando tales extremos, solicita se declare ausente al don Nicasio y se entregue la administración de sus bienes a su hermano D. Andrés Catena Hermoso, con la correspondiente fianza.

Y a los efectos del artículo 2.034 de la ley de Enjuiciamiento civil, se llama por el presente al D. Nicasio Catena Hermoso y a los que se crean con mejor derecho a la administración referida, para que comparezcan a ejercitar su derecho, el que deberán justificar con los correspondientes documentos al comparecer en este Juzgado.

Dado en Mancha Real a 27 de Mayo de 1919.—El Juez, Angel de Torres Cobo. El Secretario, José Fernández Sánchez. X—1414

MONTALBAN

D. Félix Tejada y Torres, Juez de instrucción del partido de Montalbán.

Por el presente edicto he acordado publicar en el sumario número 25 del corriente año, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, ruego a las Autoridades de todos los órdenes y a los Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate, detención y conducción a la cárcel de este partido, a mi disposición, de los tenedores ilegítimos de los semovientes que a continuación se expresan:

Sesias.

Treinta y seis reses lanaras de la clase de borregos y primales, sustraídas en el

pueblo de Blesa en la noche del 26 al 27 de Mayo último, cuyas reses lanaras están marcadas en el costillar izquierdo con las iniciales A. R.

Montalbán, 1.º de Junio de 1919.—El Juez de instrucción Félix Tejada.

JO—7099

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de Posadas y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, practiquen activas y eficaces diligencias para la busca y rescate de los efectos que a continuación se expresan, hurtados al Capitán de Infantería de la Zona de Jaén D. Pedro Galván Ramírez entre Posadas y Villarrubia la madrugada de ayer en el tren mixto ascendente número 1, y, caso de ser habidos, los pongan a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si lo acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario número 108 de 1919, que instruyo con tal motivo.

Efectos hurtados.

Una maleta de cuero con funda blanca, iniciales T. G.

Un traje de uniforme de capitán, color caqui.

Tres mudas de ropa blanca.

Unos cuellos, pañuelos y calcetines.

Dos libros: uno titulado *Maria y Maria* y el otro de Cervantes.

Un maletín.

Un frasco termo de medio litro y varios efectos de aseo personal.

Posadas, 2 de Junio de 1919.—El Juez instructor, Adolfo G. Caminero.—El Secretario, P. D., Rafael Fabrè.

JO—7104 t

PUENTE DEL ARZOBISPO

D. Luis de la Coca y Moreno, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades y Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y rescate de un caballo capón, de tres años, alzada 1.49 metros, capa alazán, raza española, un poco estrellado, lunar blanco en la trenza y caizado de los dos pies, con la contraseña del Fénix Agrícola en la malga derecha, letra T., número 2, donde está asegurado.

Otro caballo capón, de cuatro años, alzada 1.50 metros, pelo alazán, raza española, careto, trenca, bebe blanco, lunar blanco en la columna vertebral, con la contraseña del Fénix Agrícola en la malga derecha, letra T., número 2.

Expresados semovientes desaparecieron en la noche del 25 al 26 de Mayo último, en término de Oropesa, propiedad de doña Carriñen Cerezo, poniéndolos a disposición de este Juzgado caso de ser habidos, así como la detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Puerto del Arzobispo, 2 de Junio de 1919. El Juez de instrucción, Luis de la Concha y Moreno. JO—7107

Juzgados municipales

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas número 176, seguido en este Juzga-

do contra Adolfo Latorre por lesiones y daños, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

Sentencia.—En Madrid, a 18 de Marzo de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. José María Castelló, Juez municipal, y los Adjuntos D. Eduardo de Aldecoa y D. Alberto Lardies, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por lesiones y daños contra Adolfo Latorre.

Fallamos condenando al denunciado Adolfo Latorre a la pena de cinco pesetas de multa, reprobación y el pago de las costas; a que indemnice con 25 pesetas a Vicente Sáiz, y en 45 pesetas a la Casa Hijos de Catarinen; condenando asimismo, como responsable civil y subsidiaria para el abono de estas indemnizaciones, a la Compañía General de Tranvías.

Así por ésta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Castelló.—A. Lardies.—E. de Aldecoa.

Publicada en el día de su fecha, y para que sirva de notificación insertándose en la GACETA DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 7 de Junio de 1919.—El Secretario. 7783

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 486 de orden del año actual contra Lucas Diaz Blasco y Pilar García García, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 5 de Junio de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos: don Pablo Sanmartín y D. José Martín, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Loreto García González de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos de condenar y condenamos a los denunciados Lucas Diaz Blasco y Pilar García García, a cada uno, a la pena de seis días de arresto y al pago de la mitad de las costas del juicio; anótese esta sentencia en el libro especial de hurtos de este Juzgado; remítanse hojas de relación de condena al Registro Central de Penales, y notifíqueseles esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Felipe Vivanco.—Pablo Sanmartín.—José Martín.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma a los denunciados Lucas Diaz Blasco y Pilar García García, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 5 de Junio de 1919.—V.º B.º.—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario, Segundo Esteban. JO—7703

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 473 de orden del año actual contra Pablo Torres González, por daño inestimable, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Junio de 1919, el Tribunal

municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos: don Pablo Sanmartín y D. José Martín, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Pablo Torres González de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos de condenar y condenamos al denunciado Pablo Torres González a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquese esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Luis Felipe Vivanco.—Pablo Sanmartín.—José Martín.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Pablo Torres González, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 3 de Junio de 1919. V.º B.º—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario, Segundo Esteban. JO—7703

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 4 de orden del año actual contra José Morat Baro y otros, por escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Junio de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos: don Pablo Sanmartín y D. José Martín, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y José Morat Baro, Juan Castillo Rodríguez y Ernesto Valls de Sobrón de la otra, como denunciados, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos de condenar y

condenamos a los denunciados José Morat Baro y Juan Castillo Rodríguez, a cada uno, a la pena de 25 pesetas de multa y represión, y al pago de la tercera parte de las costas del juicio; y al denunciado Ernesto Valls de Sobrón a la pena de cinco pesetas de multa, que, como los anteriores, debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, como ellos, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente y represión, y al pago de la otra tercera parte de las costas; y notifíquese al primero esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Luis Felipe Vivanco.—Pablo Sanmartín.—José Martín.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado José Morat Baro, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 3 de Junio de 1919. V.º B.º—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario, Segundo Esteban. JO—7703

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 538 de orden del año actual contra Juan López González, por daños inestimables, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Junio de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos: don Pablo Sanmartín y D. José Martín, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Juan López González de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos de condenar y condenamos al denunciado Juan López González a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele

esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Luis Felipe Vivanco.—Pablo Sanmartín.—José Martín.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Juan López, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 3 de Junio de 1919. V.º B.º—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario, Segundo Esteban. JO—7703

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 366 de orden del año actual contra Loreto García González, por daños inestimables, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

“Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 3 de Junio de 1919, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores: Presidente, Juez D. Luis Felipe Vivanco; Adjuntos: don Pablo Sanmartín y D. José Martín, ha-

biendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Loreto García González de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

Fallamos que debemos de condenar y condenamos al denunciado Loreto García González a la pena de 30 pesetas de multa, que debe abonar en papel de pagos al Estado, sufriendo, en caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas del juicio; y notifíquesele esta resolución por edicto, que se publicará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos—Luis Felipe Vivanco.—Pablo Sanmartín.—José Martín.”

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha. Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Loreto García González, expido el presente, visado por S. S. y sellado con el del Juzgado, en Madrid, a 3 de Junio de 1919. V.º B.º—Luis Felipe Vivanco.—El Secretario, Segundo Esteban. JO—7703